

BOLETÍN TRIBUTARIO - 019/26

ACTUALIDAD NORMATIVA - DOCTRINARIA

I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

1.1 AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN LA DECLARACIÓN DE RENTA 2025 PARA GRANDES CONTRIBUYENTES

La DIAN mediante información divulgada en su página web destacó:

“Con ocasión de los próximos vencimientos del plazo para presentar la declaración del impuesto de renta del período fiscal 2025, la DIAN recuerda a los grandes contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia efectuar los ajustes correspondientes en su declaración, en caso de que haya lugar a ello, con el objetivo de cumplir el principio de plena competencia. Esto atendiendo lo dispuesto en el artículo 260-3 del Estatuto Tributario, y reflejando dicho ajuste igualmente en el Formato 2516 - Reporte de conciliación fiscal (anexo al formulario 110).

Adicionalmente, es de recordar que estos ajustes deben informarse en la declaración informativa de precios de transferencia (a presentar en septiembre), en la casilla 86 (monto ajustado en renta) y en el informe local de la documentación comprobatoria del año gravable 2025, donde se sugiere indicar: cuenta contable, descripción, saldo contable, valor del ajuste, valor fiscal y renglón(es) de la declaración de renta donde se incluyó”.

1.2 BOLETÍN JURÍDICO TRIBUTARIO, ADUANERO Y DE CONTROL CAMBIARIO - [Boletín TAC - enero 2026](#)

La DIAN publicó el citado documento en su página web subrayando:

“Boletín Jurídico Tributario, Aduanero y de Control Cambiario es una publicación mensual creada por los funcionarios de la DIAN (L. 23/82, Art. 91) que reúne las principales novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales. A través de este espacio, la DIAN proporciona información clave y relevante para la adecuada interpretación y aplicación de la normatividad vigente permitiendo a los funcionarios, contribuyentes, asesores y demás actores del sector estar al día con los cambios que impactan el sistema fiscal colombiano”.



II. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- 2.1 MODIFICA EL FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES DE LA RESOLUCIÓN 413 DE 2025 - [Resolución No. 000196 del 4 de febrero de 2026](#)**

III. MINISTERIO DE TRANSPORTE

- 3.1 LINEAMIENTOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL TRASPASO DE PROPIEDAD DE VEHÍCULOS Y EL CIERRE DEL TRÁMITE DE TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA, EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN 20253040049955 “ POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN 3 DEL CAPÍTULO 3 DEL TÍTULO 5 DE LA RESOLUCIÓN ÚNICA COMPILATORIA EN MATERIA DE TRÁNSITO 20223040045295 DE 2022, RESPECTO AL REGISTRO PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR A PERSONA INDETERMINADA Y REGISTRO A FAVOR DEL INTERESADO - [Circular Externa 20261010000047 del 26 de enero de 2026](#)**

SÍGUENOS EN [“X”](#) (@OrozcoAsociados)

FAO

09 de febrero de 2026